

Los derechos de las niñas y los niños deben ser garantizados por el Estado

La semana pasada nosotros los peruanos y el mundo entero fuimos testigos de un lamentable hecho donde cuarenta niñas y adolescentes murieron en un incendio ocurrido en el albergue estatal "Virgen de la Asunción" de Guatemala. Previamente, ellas habían denunciado una serie de violaciones a sus derechos por parte del personal de dicho centro.

Este suceso pone de manifiesto la importancia de velar y garantizar el respeto a los derechos humanos de todas las niñas, niños y adolescentes, poniendo énfasis en el bienestar de aquellos que viven en centros de acogida similares.

Ante este panorama que recién se visibiliza, las organizaciones de niños e INFANT solicitan al Estado una mirada especial a la población infantil que reside en albergues similares para garantizar que no se produzcan hechos similares y salvaguardar por su integridad.

PRENSA INFANT